



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Jaén

Redes e infraestructuras de comunicaciones

2024-2025

Grado en Ingeniería Informática (E.P.S. Jaén)



GRUPO

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 13312026 - Redes e infraestructuras de comunicaciones

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Ingeniería informática
CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (JAÉN)
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Redes e infraestructuras de comunicaciones

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Redes e infraestructuras de comunicaciones

CÓDIGO: 13312026

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: CAÑADA BAGO, JOAQUÍN

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U134 - INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

ÁREA: 560 - INGENIERÍA TELEMÁTICA

N. DESPACHO: A3 - A3-441

E-MAIL: jcbago@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/33188>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/ingtel/4646>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1626-8274>

NOMBRE: RUANO RUANO, ILDEFONSO

IMPORTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U134 - INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

ÁREA: 560 - INGENIERÍA TELEMÁTICA

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57878>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5940-016X>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Redes e Infraestructuras de Comunicaciones es una asignatura que se imparte en el primer semestre de cuarto curso del Grado de Ingeniería Informática. Está englobada dentro de la materia Infraestructuras Tecnológicas módulo Tecnologías de la Información con un carácter obligatorio.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

CB2R

Denominación de la competencia

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

- Resultado 4** Ser capaz de seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización.
- Resultado CTI4R** Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización.
- Resultado CTI6R** Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil.

5. CONTENIDOS

Capas inferiores del Modelo de referencia OSI de ISO. Redes de comunicaciones y sus infraestructuras. Normas y/o protocolos a nivel físico, enlace y red. Redes de área local. Redes de área personal y redes de sensores. Protocolos de seguridad en red. Infraestructuras de comunicaciones en organizaciones.

UNIDADES TEÓRICAS

TEMA 1. Introducción. Modelos OSI y TCP/IP. Protocolo IP. Direccionamiento y enrutamiento. Estructura de Internet.

TEMA 2. Redes de área local. Características principales. Conmutación de nivel 2. Redes locales virtuales (VLAN). Redes locales jerárquicas.

TEMA 3. Internet. Comunicación de nivel 3. Tecnologías de seguridad en nivel de red. Redes privadas virtuales (VPN).

TEMA 4. Calidad de servicio (QoS) en Internet. Servicios diferenciados.

TEMA 5. Internet de las Cosas (IoT). Dispositivos, redes, protocolos y plataformas. Redes de sensores y área personal.

TEMA 6. Infraestructuras de comunicaciones. Acceso a edificios, canalizaciones, cableado estructurado, registros de comunicaciones .

UNIDADES PRÁCTICAS

P1.- Configuración de redes de área local. Conmutadores de nivel 2. LAN, VLAN, ACLs.

P2.- Configuración de redes de área extensa. Conmutadores de nivel 3. VPN clien to site. VPN site to site. Calidad de servicio.

P3.- Configuración y programación de dispositivos IoT. Comunicaciones utilizando protocolos HTTP y MQTT.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M1 - Clases magistrales - M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales - M4 - Conferencias	25.0	37.5	62.5	2.5	■ CB2R
A2R - Clases en pequeño grupo - M11R - Resolución de ejercicios - M12R - Presentaciones/exposiciones - M6R - Actividades practicas - M7R - Seminarios - M8R - Debates - M9R - Laboratorios	30.0	45.0	75.0	3.0	■ CB2R
A3R - Tutorías colectivas - M16R - Foros - M17R - Aclaración de dudas	0.0	12.5	12.5	0.5	■ CB2R
TOTALES:	55.0	95.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

A1 - Clases expositivas en gran grupo

La metodología a seguir en las clases expositivas en gran grupo será una mezcla entre clases magistrales y la exposición de teoría, problemas y ejemplos generales en el aula designada para la asignatura por el centro.

A2 - Clases en grupos de prácticas

El trabajo en estas clases se basará en la realización de actividades prácticas en el laboratorio. La labor del alumno se centrará en el desarrollo de los proyectos, o tareas de aprendizaje designadas por el profesor, que culminen con la consecución de los objetivos marcados para la práctica.

A3 - Tutorías colectivas

Las tutorías colectivas se emplearán en la resolución de dudas, seguimiento y supervisión de los trabajos y ejercicios así como en la asistencia y participación a diferentes seminarios, charlas, conferencias, talleres y/o jornadas, designados por el profesor, con objeto de completar la formación y la obtención de competencias generales, transversales y/o específicas definidas para esta actividad.

Todas las actividades (A1, A2 y A3) están enfocadas al desarrollo de las competencias descritas (CB2R).

La asistencia, así como la participación activa, respetuosa y responsable, en las actividades antes mencionadas, serán evaluadas según lo dispuesto en la presente guía.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en la clase. Participación activa en los laboratorios. Participación en tutorías grupales e individuales.	Observación y notas del profesor. Participación a través de la plataforma docente. Realización de tests sobre cuestiones planteadas en clase. Pruebas de evaluación global.	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	Examen teórico (prueba objetiva de respuesta extensa, breve o tipo test). Pruebas de evaluación global. Cuestiones planteadas en clase.	30.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Dominio de los conocimientos operativos de la materia. En cada trabajo se analizará: Estructura, resolución, originalidad, ortografía y presentación.	Resolución de ejercicios propuestos en clase. Evaluación de trabajos propuestos. Pruebas de evaluación global.	30.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Diseño y desarrollo de prácticas. Se valorará la estructura, resolución, originalidad y ortografía.	Examen escrito y/o prueba oral. Entrega de memorias de las prácticas realizadas. Pruebas de evaluación global.	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

EVALUACIÓN GLOBAL

La evaluación global se realizará atendiendo a las actividades descritas en el apartado "Metodología y actividades", además de aquellas descritas en el apartado "Descripción detallada de la Evaluación Global", siguiendo los pesos de cada aspecto detallados en la tabla anterior.

La modalidad de evaluación Global se divide en dos partes:

- La evaluación del trabajo durante el periodo lectivo, según las tareas definidas para tal fin.
- La realización de una PRUEBA FINAL en el día fijado para la asignatura dentro del periodo de exámenes.

El reparto de los pesos para cada aspecto evaluable de las dos partes antes mencionadas, y atendiendo a las actividades descritas en la tabla anterior, es el siguiente:

Tabla

1. Reparto de pesos de la Evaluación Global.

Aspecto	Periodo lectivo	Prueba final	Total por aspecto
---------	-----------------	--------------	-------------------

S1 Asistencia y participación	10 %	-	10 %
S2 Conceptos teóricos de la materia	15 %	15 %	30 %
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	15 %	15 %	30 %
S4 Prácticas de laboratorio/ordenador	30%	-	30 %
Total asignatura	70 %	30%	100%

Las calificaciones obtenidas en un aspecto durante el periodo lectivo en la evaluación GLOBAL se mantendrán hasta el final del curso.

Prueba final: Al finalizar el cuatrimestre, en el día fijado para la asignatura dentro del periodo de exámenes, se realizará una P rueba final de la parte teórica y de ejercicios de la asignatura (aspectos S2 y S3), en la cual el estudiantado deberá demostrar que ha adquirido las competencias y resultados del aprendizaje establecidos para dichos aspectos. El peso de esta prueba en la calificación final será del 30% del total de la asignatura, según se refleja en la tabla "Reparto de pesos de la Evaluación Global", correspondiendo el 15% al aspecto S2 y el otro 15% al aspecto S3. Las condiciones específicas, así como el material y/o documentación que se podrá usar en la prueba final serán los establecidos por el/la responsable de la asignatura.

Evaluación final

Para superar la asignatura, el estudiantado deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10 en el cómputo total de los aspectos evaluados, siempre y cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 4,0 en la prueba final y en la parte de prácticas de laboratorio/ordenador (S4).

El estudiantado tendrá la opción de renunciar a la evaluación GLOBAL, no siendo posible volver a la misma una vez hecha la renuncia.

PRUEBA ÚNICA

En la modalidad de PRUEBA ÚNICA, se realizará un examen, en el día fijado para la asignatura dentro del periodo de exámenes, que abarcará todos los contenidos de la asignatura, debiéndose garantizar que el estudiantado haya adquirido las competencias y resultados del aprendizaje establecidos para la misma. El peso que se asignará a cada una de sus dos partes será el siguiente:

- Parte 1. Asistencia y participación, conceptos teóricos de la materia y realización de trabajos, casos o ejercicios (S1, S2 y S3): 70%.
- Parte 2. Prácticas de laboratorio/ordenador (S4): 30%.

Las condiciones específicas, así como el material y/o documentación que se podrá usar en la Prueba Única serán los establecidos por el/la responsable de la asignatura.

Para superar la asignatura, el estudiantado deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10 en cada una de las dos partes de esta prueba.

El estudiantado que hubiera superado el aspecto S4 de prácticas de laboratorio/ordenador de la asignatura mediante evaluación GLOBAL, con una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10, no tendrá que realizar la Parte 2 correspondiente a este aspecto en el examen, aplicándose la misma calificación obtenida en la evaluación GLOBAL a dicha parte.

Las partes superadas en cada convocatoria se mantendrán hasta final del curso.

Mediante los aspectos del sistema de evaluación S2, S3 y S4 se valorará el progreso del estudiante en las competencias CB2R, y el los resultados de aprendizaje 4, CTI4R y CTI6R.

Descripción de los aspectos de la evaluación global

S1.- Asistencia y participación (10%)

Este aspecto se evaluará de 0 a 10 puntos a partir de la asistencia a las clases de teoría y problemas en gran grupo y prácticas en los pequeños grupos (3 puntos) y de la participación constructiva en las mismas (7 puntos).

S2.- Conceptos teóricos de la materia (30%)

Este aspecto se valorará a partir de la parte de teoría de las pruebas individuales de evaluación que podrán ser de tipo test o de respuesta corta.

S3.- Realización de trabajos, casos o ejercicios (30%)

Este aspecto se valorará a partir de la parte de problemas o ejercicios de las pruebas individuales de evaluación en la cual el alumno tendrá que aplicar los conceptos aprendidos y proponer una solución al problema planteado.

S4.- Prácticas de laboratorio (30%)

Este aspecto se valorará mediante el correcto funcionamiento de las practicas propuestas utilizando los equipos de comunicaciones del laboratorio.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Comunicaciones y redes de computadores. Edición: 7ª ed. Autor: Stallings, William. Editorial: Madrid [etc.]: Prentice Hall, 2008.

- **Observaciones:** T1, T2, T3, T4

(C. Biblioteca)

- Fundamentos de seguridad en redes: aplicaciones y estándares. Edición: 2º ed. Autor: Stallings, William. Editorial: Madrid [etc.]: Prentice Hall, 2003.

- **Observaciones:** T3

(C. Biblioteca)

- Foundations of modern networking: SDN, NFV, QoE, IoT, and Cloud. Edición: -. Autor: Stallings, William. Editorial: Indianapolis, IN : Pearson, 2016.

- **Observaciones:** T5

(C. Biblioteca)

- Network security essentials: applications and standards . Edición: 6th ed. Autor: Stallings, William. Editorial: Pearson Education.

- **Observaciones:** T3

(C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Redes de computadoras: un enfoque descendente. Edición: 5ª ed.. Autor: Kurose, James F.. Editorial: Madrid : Pearson Educación, D.L. 2010..

- **Observaciones:** T1, T2, T3, T4

(C. Biblioteca)

- Redes de computadoras. Edición: 5ª ed.. Autor: Tanenbaum, Andrew S.. Editorial: México : Pearson, 2012.

- **Observaciones:** T1,T2, T3, T4

(C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2R - Clases en pequeño grupo	A3R - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 1;Práct.1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 1;Práct. 1
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 2;Práct. 1
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 2;Práct. 1
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 2;Práct. 1
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 3;Práct. 1
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 3;Práct. 2
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 3;Práct. 2

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2R - Clases en pequeño grupo	A3R - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 4;Práct. 2
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Teoría 4;Práct. 2
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Teoría 4;Práct. 2
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Teoría 5;Práct. 2
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	1.0	2.0	0.0	7.0	Teoría 5;Práct. 3
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	0.0	2.0	0.0	7.0	Teoría 5;Práct. 3
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	0.0	2.0	0.0	7.0	Teoría 6;Práct. 3
Total Horas	25.0	30.0	0.0	95.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Industria, innovación e infraestructura

INFORMACIÓN DETALLADA:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

A lo largo de todas las actividades de la asignatura se atenderán aspectos fundamentales en relación con la inclusión y la equidad, que además formarán parte de la evaluación de los aspectos de participación. Así, se promoverá, tanto en las clases expositivas en gran grupo, así como en pequeño grupo, que se use lenguaje inclusivo tanto a nivel escrito como oral y atender a actividades de diversa índole enfocadas a ser equitativo con las distintas capacidades de aprendizaje del alumno.

Además, por un lado, en las clases de gran grupo se desarrollará y potenciará la capacidad de recoger e interpretar datos y manejar conceptos complejos en el ámbito de las telecomunicaciones , para emitir juicios que impliquen reflexión sobre temas éticos y sociales. Por otro lado, en las clases de pequeño grupo se hará especial hincapié en la necesidad de la formación continua propia y de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente, así como en la capacidad para estar al día en las novedades en el ámbito de las telecomunicaciones , atendiendo a un enfoque más técnico.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

A través de las actividades de la presente asignatura en las clases en gran y pequeño grupo, se hace especial hincapié en que los sistemas y servicios de telecomunicación deben desarrollarse, implementarse y mantenerse de manera que se consiga una industrialización resiliente y robusta, así como sostenible.

Además, tanto con la formación de contenidos, capacidades, destrezas y habilidades, y con el desarrollo de las actividades propuestas al estudiantado, se promueve la iniciativa personal y la capacidad de resolver problemas de manera autónoma con objeto de fomentar la innovación como motor para el desarrollo industrial, sobre todo en el ámbito de las telecomunicaciones , así como elemento generador de riqueza de una sociedad.

11. ESCENARIO MIXTO

1. Metodología docente y actividades formativas

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo.	Presencial rotativa 50% (*)	Clase en el horario y aula designados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes según determine el Centro.
A2 - Clases en grupos de prácticas	Presencial rotativa 50% (*)	Clase en el horario y aula designados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes según determine el Centro.
A3 - Tutorías Colectivas	Presencial y Online	Las sesiones de tutorías, tanto colectivas como individuales, se realizarán de forma preferentemente online (síncrona y/o asíncrona). Las sesiones de tutorías presenciales serán acordadas entre el responsable de la asignatura/grupo y el alumnado.

(*) El Centro podrá establecer un porcentaje de presencialidad distinto dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio.

Cronograma

El cronograma podrá sufrir modificaciones, sobre todo en el cambio entre este escenario y el no presencial, para poder adaptarse a dichos cambios.

2. Sistema de evaluación

No hay cambios en el formato de evaluación (pesos de cada apartado) ni en lo especificado en la evaluación detallada.

3. Recursos

Dado que la presencialidad, tanto para las **Clases expositivas en gran grupo**, como para las **Clases en grupos de prácticas**, se ha establecido en el 50% se necesitará emplear los siguientes recursos:

Medios técnicos en el aula:

- Infraestructura de videoconferencia en el aula o laboratorio que conste de sistema de captación de video y audio para su empleo en sistema de videoconferencia o aula virtual como Google Meet o BigBlueButton.

Medios individuales (alumnado en formato no presencial)

- Equipo PC o similar.
- Sistema de videoconferencia o aula virtual, tales como Google Meet o BigBlueButton.

Medios comunes (profesorado y alumnado):

- Uso de herramientas interactivas: compartición de pantalla para empleo de comentarios a modo de pizarra virtual en presentaciones PDF.
- Uso de la plataforma de docencia de la Universidad de Jaén: mensajería, foros, tareas, actividades y medios de evaluación.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1. Metodología docente y actividades formativas

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo. - Clases síncronas por videoconferencia. - Clases asíncronas basadas en videos y/o contenido audiovisual, foros, material interactivo, etc.	No presencial	Se sustituyen las sesiones de clases magistrales presenciales participativas, de una o dos horas de duración cada una, por otras actividades realizadas a través de Internet tales como - Clases por videoconferencia o en aula virtual - Visualización de videos con explicación de los contenidos teóricos. - Revisión de material interactivo sobre la materia. - Revisión de contenido en Internet (foros, - web especializadas)
A2 - Clases en grupos de prácticas	No presencial	Se sustituyen sesiones prácticas por actividades formativas online, de dos horas de duración cada una, por otras actividades realizadas a través de Internet tales como: - Actividades virtualizadas o de simulación. - Visualización de videos con explicación de los contenidos prácticos. - Revisión de material interactivo sobre las prácticas. - Revisión de contenido online (foros, web especializadas, etc.)
A3 - Tutorías Colectivas	No presencial	Las sesiones de tutorías, tanto colectivas como individuales, se realizarán de forma completamente no presencial a través de medios online de manera síncrona y/o asíncrona.

Cronograma

El cronograma podrá sufrir modificaciones, sobre todo en el cambio entre este escenario y el multimodal, para poder adaptarse a dichos cambios.

2. Sistema de evaluación

No hay cambios en el formato de evaluación (pesos de cada apartado) ni en lo especificado en la evaluación detallada. El formato de las pruebas de evaluación será Online síncrono.

3. Recursos

Dado que toda la docencia, ya sea en las **Clases expositivas en gran grupo** o en las **Clases en grupos de prácticas**, se impartirá de manera no presencial se necesitará emplear los siguientes recursos:

Medios telemáticos comunes (profesorado y alumnado):

- Equipo PC o similar.
- Sistema de videoconferencia o aula virtual, tales como Google Meet o BigBlueButton.
- Uso de herramientas interactivas: compartición de pantalla para empleo de comentarios a modo de pizarra virtual en presentaciones PDF.
- Uso de la plataforma de docencia de la Universidad de Jaén: mensajería, foros, tareas, actividades y medios de evaluación.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

